



MINISTERIO DE HACIENDA
 20 NOV. 2008
 TOTALMENTE TRAMITADO
 DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 09376
 RECIBIDO
 - 8 OCT. 2008

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION 10 NOV. 2008

DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U.Y.T.	
Sub. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
 OFICINA DE PARTES
 24 NOV. 2008
 N° DE INGRESO 3775

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
 24 NOV. 2008
 OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

FIJA PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA PARA EL CARGO DE DIRECTOR(A) REGIONAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS, DE SEGUNDO NIVEL JERÁRQUICO.

N° 1307
 SANTIAGO, 08 OCT 2008

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo sexagésimo quinto de la Ley N° 19.882; lo establecido en el Decreto Supremo N° 43 de 17 de enero de 2007 del Ministerio de Hacienda; y lo normado en el DFL N° 43 de 2003, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Oficio Ordinario N° 3982 de 19 de junio de 2008, el Señor Ministro de Justicia, propuso al Señor Ministro de Hacienda, porcentaje de asignación de alta dirección pública, para el cargo de Director(a) Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región de Los Lagos, de segundo nivel jerárquico.
- 2) Que, el Señor Director de Presupuestos, mediante Oficio Ordinario N° 756 de 11 de agosto de 2008, determinó la asignación de alta dirección pública para el cargo señalado en el considerando anterior.
- 3) Que, la remuneración total de carácter permanente para el cargo referido, incluyendo el porcentaje de asignación de alta dirección pública determinado, no excede el límite señalado en el inciso segundo del artículo sexagésimo quinto de la Ley N° 19.882.

DECRETO:

Fijase, en 25% la asignación de alta dirección pública a que tendrá derecho el cargo de Director(a) Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región de Los Lagos, de segundo nivel jerárquico.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE.

Michelle Bachelet
 MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

Andrés Velasco Branes
 ANDRÉS VELASCO BRANES
 Ministro de Hacienda

TOMADO RAZON
 10 NOV. 2008
 Contralor General de la República
 SUBROGANTE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
 Saludó atentamente a usted.
MOR
 MARÍA OLIVIA RECARTE HERRERA
 Subsecretaria de Hacienda